



Washington, D.C, Estados Unidos, 18 de junio 2026.

DECLARACIÓN CONJUNTA

La Secretaría de Economía de México y la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos llevaron a cabo la segunda ronda de negociaciones bilaterales relacionadas con la Revisión Conjunta del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) del 15 al 17 de junio de 2026, en Washington, D.C.

Además, hoy el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, y el representante Comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, se reunieron para discutir la Revisión Conjunta y las relaciones comerciales bilaterales.

Durante esta ronda, los equipos de México y Estados Unidos avanzaron en las conversaciones sobre reglas de origen para ciertos bienes industriales y seguridad económica, e iniciaron las discusiones conceptuales sobre agricultura, trabajo y medio ambiente. Asimismo, abordaron el comercio de acero, aluminio y automóviles.

Las negociaciones se centraron en garantizar que el Acuerdo beneficie a las economías de México y Estados Unidos, y que los beneficios del mismo recaigan principalmente en las partes firmantes.

Asimismo, México y Estados Unidos acordaron apoyar el establecimiento de un comité para revisar la implementación del Capítulo 12 (Anexos Sectoriales) del TMEC, con el objetivo de mejorar la compatibilidad regulatoria.

La tercera ronda de negociaciones tendrá lugar el próximo mes en la Ciudad de México.

-ooOoo-

